CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SERVICIO DEL CONTRATO No CO1.PCCNTR. 6790581 DE 2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los diecinueve (19) día del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), la servidora judicial **Gloria Consuelo Medina Rodriguez**, Profesional Universitario Grado 09, quien para los efectos de la presente actúa en nombre y representación de la Dirección Seccional de Administración Judicial Villavicencio como Supervisora, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° **CO1.PCCNTR. 6790581 de 2024**.

Objeto:

> "*Contratar en nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura -Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio, la prestación de servicios de apoyo operativo y logístico con destino a los servidores judiciales de los distritos de Villavicencio y san José del Guaviare."*

Contratista:

> Fundación Valore Nit. 901.076.303 – 1. Representada legalmente por Yency Lorena Barriga Ortiz identificada con la cedula de ciudadanía No 1.121.842.898.

Contratante:

> La Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Villavicencio.

Se procede a verificar el cumplimiento de la Actividad del balance de gestión del Circuito de Acacias, que se realizó el día 19 de diciembre la cual se realizó en las instalaciones del Palacio de Justicia de Acacias, encontrando que están ajustadas a lo pactado, no siendo otro el motivo de la presente certificación, se da por recibido a satisfacción el informe presentado por la contratista y se firma, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

GLORIA CONSUELO MEDINA RODRIGUEZ
Profesional Universitario Grado 9
Supervisora